HOY
DIARIO DE EXTREMADURA

Edita: **CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A.**
Director General: **José Luis Pastor**

Director: José Luis Sánchez-Izquierdo Aguirre
Subdirectores: Manuel García Carmona y Juan Domingo Fernández Gómez (Cáceres)
Adjunto al Director: Manuel López García
Jefe de Información: Ángel Ortiz Dávila
Jefa de Edición: Marisa García Carretero
Jefes de Área: José Orantos Sánchez-Rodrigo (Local y Regional), Manuel Martínez Cordero (Corresponsales), Antonio Cid de Rivera Silva (Política), Domingo Núñez Píriz (Vivir), Alberto García de Frutos (Deportes), Roque Alonso Lozano (Documentación), Antonio Nieto Santiago (Fin de semana), Juan Soriano Redondo (Mérida)

Director Financiero: Juan Francisco Torres Carbajal
Directora Técnica: Dolores Benegas Capote

COMERCIAL Y MARKETING
Director Gerente: Antonio Pitera Corraliza

CH Extremadura
Gerente: Jaime Fdez. de Tejada Almeida

Hiriente descaro

LA izquierda abertzale llegó ayer hasta la fecha límite para la presentación de candidaturas de cara a los comicios del próximo 27 de mayo sin dar su brazo a torcer. Ni el clamor social contra el terrorismo de ETA ni el riesgo cierto de quedarse de nuevo fuera de las instituciones han servido para que Batasuna recapacite. Su mensaje continúa siendo el mismo: son la sociedad y el Estado de derecho los que tienen que modificar su posición dando la razón al fundamentalismo etarra. Esta tozudez radical no es inocua para la democracia. El hecho de que Batasuna haya movilizado a unas ochenta y tres mil personas que han aportado su firma a la constitución de las agrupaciones de electores, jactándose de que esas listas son suyas, y la posibilidad de que la izquierda abertzale concurra también empotrada en las candidaturas que ha presentado ANV refleja hasta qué punto la formación de Otegi no persigue tanto conseguir concejales y alcaldes, junteros o parlamentarios navarros, como aprovecharse de los resquicios que le ofrezca el sistema democrático para provocar nuevas tensiones en él.

La Ley de Partidos y las sentencias que llevaron a la ilegalización de Batasuna dejaron meridianamente claro cuáles son las condiciones que debe cumplir la izquierda abertzale para recuperar la legalidad y su presencia en las instituciones: condenar o reprobar la violencia terrorista. Algo que la izquierda abertzale nunca hará, por lo menos mientras ETA exista. Pero su desfachatez ha llegado al extremo de que tampoco parece afanarse en presentar listas de personas que no hayan tenido significación alguna en la trayectoria de HB, EHAK, Batasuna o la propia ETA, para tratar de eludir así la acción de la Justicia. Sin embargo, todo ello no supone que resulte sencillo hacer cumplir la Ley cuando quienes persisten en negarla –negándose a someterse a sus exigencias– tratan también de burlarse de ella esquivándola o superándola con las más diversas artes del fraude. ANV es un partido legalizado en 1977 que en sus estatutos cumple con los requisitos de la Ley de Partidos y al que, según el Fiscal General, no se le pueden imputar vínculos con ETA. Pero, a partir de ahí, el fraude de ley podría hacerse patente en el caso de que Batasuna concurra a las elecciones incorporando sus candidatos en todas o algunas candidaturas de ANV. Los indicios apuntan a que es eso lo que pretende. Aunque desde un punto de vista jurídico y procedimental no existe ni una previsión legal precisa ni precedente alguno, parece claro que la Fiscalía General no podría menos que impugnar aquellas candidaturas de ANV que parezcan contaminadas. Entre otras cosas porque de consumarse el fraude representaría una descorazonadora burla para una sociedad hastiada del hiriente descaro con el que la izquierda abertzale se conduce mientras continúa prestando cobertura a la perpetuación de ETA.

TORRE VIGÍA

Prevenir malos tratos

La ministra de Sanidad ha presentado el 'Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de Género'. El ejercicio médico cuenta desde ahora con pautas de actuación para la prevención y seguimiento de los casos de violencia doméstica en los centros de salud y urgencias. Los facultativos deberán incluir en el historial clínico de la paciente sus sospechas sobre malos tratos, aunque la afectada no los reconozca, y denunciar el caso si los confirma. El comportamiento evasivo de las víctimas de este tipo de violencia, afectadas tanto por un sentimiento de culpabilidad como por una fatal impotencia, encuentra en la atención sanitaria un filtro imprescindible para que puedan recuperar la dignidad y se haga justicia.

Renta 2006

La Agencia Tributaria ha dado el pistoletazo de salida a la Campaña de la Renta 2006. Para esta ocasión, no hay grandes novedades. Aunque como es habitual en los últimos años la incorporación de las nuevas tecnologías –se puede usar ya el DNI electrónico– y el envío de borradores para confirmar por diferentes vías las declaraciones –teléfono, SMS o agencia bancaria– facilitarán significativamente el trámite. Pagar impuestos es una obligación de todos los ciudadanos. Pero es un deber de la Administración ganar en eficacia, agilizando un trámite que en sí mismo no puede costar al contribuyente ni más tiempo ni más asesoramiento que el derivado de la complejidad de su particular declaración.

RAMÓN

Rusia después de Yeltsin

LA súbita muerte de Boris Yeltsin ha recuperado su figura encaramado a un tanque frente al intento de golpe comunista de 1993, gesto que le alzó a la presidencia de Rusia. De ser un comunista estricto, con décadas de servicios al PCUS, pasó a suceder a Mijail Gorbachov convirtiendo el programa reformador de éste en el punto de partida de algo que podía percibirse como un ensayo de democracia liberal de muy difícil realización entre los rusos. Al vacío que la desintegración de la URSS y el incierto contorno de la Comunidad de Estados Independientes dejaron se le unieron las consecuencias de la privatización de las grandes empresas estatales y el auge de una economía al margen de toda regulación. Hasta la elección de Boris Yeltsin, precedida de un período de apertura democrática, la sociedad rusa no había conocido un sistema de libertades propiamente dicho. Los ciudadanos rusos parecieron recibir entre resignados y aliviados al sucesor designado por el propio Yeltsin: Vladimir Putin. Tras su llegada, la situación económica y la estabilidad política fueron mejorando, pero asegurándose un marco autoritario. Al Kremlin caótico de Yeltsin sucedió la mano dura de un hombre plenamente identificado con el poder absoluto. Podría decirse que Yeltsin encarnó un interregno que convino a un instante concreto de la historia rusa. Una historia multisecular que parece haber vuelto, con el estilo Putin, a su formato tradicional: una sociedad regimentada, un poder fuerte y un nacionalismo de campanario. Pero si la fatalidad no tiene porqué continuar lastrando a la sociedad rusa, en ningún caso puede servir de argumento para rebajar las exigencias democráticas hacia el Kremlin.

CARTAS AL DIRECTOR

Se recuerda que las cartas dirigidas a esta sección no deberán superar las 20 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, apellidos, número del DNI, dirección y número de teléfono del remitente. La Dirección del diario HOY se reserva el derecho a resumirlas. No se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica, sobre las mismas. Dirección de correo electrónico: **redaccion.hoy@hoy.es**

La ESO y la identidad extremeña

Recientemente la Consejería de Educación ha hecho pública su Propuesta de Organización y Horario de la ESO en Extremadura. En la misma hay tres aspectos que dificultarán notablemente el conocimiento que debieran adquirir los alumnos de educación secundaria acerca de los rasgos de identidad extremeños.

En primer lugar se mantienen las tres horas semanales en cada curso de la ESO para que en el Área de Ciencias Sociales se explique la historia, la geografía y el arte mundial, español..., y extremeño. Sin embargo, y por distintos motivos, se amplían a 4 o 5 horas semanales las clases de otras asignaturas como Ciencias Naturales, Lengua Española o Matemáticas. Las Ciencias Sociales no se amplían.

En segundo lugar se suprime en la práctica la asignatura optativa de Cultura Extremeña. Es verdad que sus contenidos oficiales estaban más cerca del folkore de charanga y pandereta que de un riguroso análisis de las señas de identidad extremeñas. Pero, al menos, era lo único específico que había en la ESO sobre nuestras señas de identidad.

En tercer lugar, se dice en esta Propuesta que se "...potencia la identidad extremeña en clave de futuro, mediante una adecuada atención a las TIC, bajo entorno LINEX, ...". Yo creía que la identidad estaba en nuestras raíces y no en nuestro futuro. También creo que vincular, en concreto, la identidad extremeña a determinados recursos informáticos es tan absurdo como vincularla a la pesca del camarón.

Espero que esta Propuesta se modifique con la seriedad y el rigor necesarios para garantizar el acceso real de nuestros alumnos de secundaria a las señas de identidad propias de Extremadura, que están en su historia, su medio físico, su cultura, su arte y sus tradiciones.

Miguel Ángel Naranjo
Catedrático de Instituto

La cultura

Hoy en día se consideran cultos a aquellas personas versadas en Historia y que saben de batallitas, los conocedores del Arte en todas sus manifestaciones, pintura, arquitectura, y además, los que escuchan la 'gran música' y diferencian a Schumann de Shubert o Stravinsky de Prokofiev, por ejemplo. Son cultos aunque no tengan ni idea de física, química o matemáticas. Sin embargo, los que nos hemos decantado por las ciencias también sabemos de humanidades, puesto que éstas se aprenden a lo largo de la vida, pero al contrario no se cumple: los que rebuznan o ladran en ciencias siempre lo harán, puesto que éstas no se aprenden en el curso de la vida, más bien al contrario, se olvidan. Además, el aprendizaje científico conlleva un esfuerzo que está a años luz del que se requiere para las humanidades.